

RESOLUCION No. **0349**

SEPTIEMBRE 22 DE 2014

Por medio de la cual se declara desierta la invitación pública 0210 DE 2014, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para OBRAS DE ADECUACION DE 16 CAMARAS EN BOCATOMAS, 14 VERTEDEROS DE EXCESOS EN DESARENADORES Y CONSTRUCCION DE 17 ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MEDICION DEL CAUDAL CAPTADO.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que el día 15 de septiembre de 2014, a través de la resolución 0336 de 2014, se dio apertura a la invitación pública N° 0210 del 2014, cuyo objeto es OBRAS DE ADECUACION DE 16 CAMARAS EN BOCATOMAS, 14 VERTEDEROS DE EXCESOS EN DESARENADORES Y CONSTRUCCION DE 17 ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MEDICION DEL CAUDAL CAPTADO.

Que en el manual de contratación de la Empresa se tiene establecido para los procesos de Obra un sistema de selección de proponentes, el cual se lleva a cabo con una inscripción de los proponentes y posterior sorteo entre los inscritos.

Que el plazo máximo para realizar la inscripción de los proponentes fue desde el 15 al 17 de septiembre hasta las 3:00 p.m.

Que en el mismo plazo no se presentaron inscripciones por parte de los proponentes.

Que por lo anteriormente expuesto, y al no evidenciar ánimo de participación de los proponentes en el mencionado proceso,

RESUELVE

PRIMERO: DECLARAR DESIERTA la invitación pública N° 0210 de 2014, cuyo objeto es OBRAS DE ADECUACION DE 16 CAMARAS EN BOCATOMAS, 14 VERTEDEROS DE EXCESOS EN DESARENADORES Y CONSTRUCCION DE 17 ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MEDICION DEL CAUDAL CAPTADO, debido que en la fecha y hora de la inscripción de los proponentes, no se presento ninguna inscripción.

COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Manizales a los **22 SEP 2014**

JUAN PABLO ALZATE ORTEGA
Gerente